

**APROXIMACION AL ANALISIS
DE LA ESTRUCTURA ECONOMICA
DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS ARAGONESAS**

M^a Carmen CHUECA DIAGO

C.S.I.C. Dpto. de Geografía y Ordenación del Territorio
Universidad de Zaragoza

Luisa M^a FRUTOS MEJIAS

Dpto. de Geografía y Ordenación del Territorio.
Universidad de Zaragoza

Manuela SOLANS CASTRO

C.S.I.C. Dpto. de Geografía y Ordenación del Territorio
Universidad de Zaragoza

Resumen: La tipificación de las explotaciones agrarias, atendiendo no solo a su superficie sino también a su dimensión económica, es útil para conocer sus problemas, su viabilidad y encauzar una adecuada política de estructuras. Los Censos Agrarios españoles de 1982 y 1989 incluyen datos, a nivel autonómico, que, pese a sus limitaciones, permiten una primera clasificación estructural. La elaboración de esa información para Aragón nos lleva a concluir que existe una defectuosa estructura agraria, con un excesivo número de explotaciones de escasa dimensión económica, atendiendo a su margen bruto, debida en buena parte a un excesivo dominio de los cereales como cultivo principal y secundario y a una escasa especialización. No obstante existen diferencias significativas entre las diversas orientaciones técnicas, siendo las más rentables las de base frutícola y hortícola.

Palabras clave: Explotaciones agrarias, estructura agraria, agricultura aragonesa.

Abstract: The typification of agricultural holdings according not only to their area but also to their economical significance provides an useful information. It helps to reveal the problems and viability of agricultural holdings and therefore to

design a suitable politics of structures. The Spanish Agricultural Statistics of 1982 and 1989 include data at the level of autonomic communities. These allow a first structural classification despite their shortcomings. The elaboration of that information for Aragon leads to the conclusion that there is a defective agricultural structure with an excessive number of farms of a small economical significance according to their gross margin. To a great extent that is due to the prominence of cereals as a main and secondary crop and also to a scarce especialization. Nevertheless some significant differences can be found among the various farm type of holding, of which the growing of fruits and vegetables is the most profitable.

Key words: Agricultural holdings, farms, agricultural structure, aragonese agriculture.

PREAMBULO

El solapamiento entre agricultura tradicional y moderna plantea, de modo recurrente, el problema de la viabilidad de las explotaciones. La búsqueda de soluciones ha impulsado en los países europeos, incluyendo España, la elaboración de Censos estadísticos que incluyen datos convencionales sobre la superficie de las explotaciones, la tenencia, etc. y, desde fecha reciente, sobre su dimensión económica.

Es evidente que la extensión de las explotaciones constituye sólo uno de los factores a considerar y existen otros, de tipo ecológico, cultural, técnico y económico, que influyen en su rentabilidad. Por ello, la información que permite un ensayo de clasificación de las empresas agrarias en relación con dicha dimensión económica, puede resultar indicativa y en cierto modo sintética y ser útil al planificador que quiera, con una óptica fundamentalmente económica, como la que tiene la CE, modificar la organización tradicional, con vistas a lograr una renta adecuada para los agricultores y una estabilidad en el mercado.

En esta misma línea, en las páginas siguientes se presentarán algunos de los rasgos fundamentales de la estructura económica de las explotaciones aragonesas, a fin de poner de manifiesto en qué condiciones se encuentra la agricultura regional.

LAS LIMITACIONES DE LAS FUENTES

Es bien sabido que la información disponible en España sobre explotaciones agrarias es la de los Censos, que desde 1962 a 1982 se han venido publicando con

carácter decenal, variándose esta periodicidad en el último, de 1989, para adaptarse a las normas de la CE. La base de tales publicaciones es la encuesta realizada a nivel municipal por el Ministerio de Agricultura. Cualquier investigador que haya trabajado con estas fuentes conoce suficientemente los problemas que plantean y su irregular fiabilidad, por lo que no vamos a insistir en ello. No obstante nos detendremos en comentar brevemente aquello que se refiere a los datos sobre la orientación técnico-económica de las explotaciones, incorporados recientemente y solo utilizados por los investigadores someramente todavía, razón por la cual no podemos remitir al lector a ninguna cita bibliográfica que trate el tema, lo que permitiría descargar este artículo de las aclaraciones que siguen.

Las perspectivas de incorporación inmediata de España a la CE, planteó la conveniencia de ajustar nuestras fuentes estadísticas a las normas comunitarias y así, junto a otras novedades, en los Censos de 1982 y 1989 se incluye información sobre la dimensión económica de las explotaciones a nivel nacional y autonómico. El objetivo que se pretende alcanzar con esta nueva información queda explícito en las notas explicativas preliminares: se trata de definir las explotaciones según esa dimensión económica, partiendo de criterios que pongan de manifiesto la estructura del sector y, a partir de ahí, establecer una tipología común a toda la CE, tipología que permitirá hacer comparaciones diacrónicas y sincrónicas y será útil como instrumento para orientar la política agraria. Se trata, en suma, entre otras cosas, de establecer la relación entre la dimensión económica, la dimensión física (hectáreas de SAU) y el factor trabajo (unidades de trabajo-año o UTA) y, a un tiempo, medir el grado de especialización de las explotaciones u orientación técnico-económica (OTE), expresada según el cultivo principal o la ganadería prioritaria, establecidos según su peso económico en el total de la explotación. Sobre esa base se deberá ajustar la política estructural de la PAC y llegar a una mejor comprensión de los problemas generales del sector, algunos de los cuales tienen, sin duda, como causa la deficiente estructura empresarial de la agricultura europea .

Para medir la dimensión económica se utiliza la Unidad de Dimensión Europea (UDE), equivalente, en el Censo de 1982, a 100.000 pesetas y en el de 1989, a 1000 ECUs de margen bruto (MB), siendo el valor del ECU, en esa fecha, de 130 pesetas. El margen bruto es, a su vez, el saldo entre el valor monetario de la producción bruta y el valor de ciertos costes de producción directos. En el propio Censo se indica que, siendo prácticamente imposible obtenerlo para cada explotación, se calcula como un coeficiente normalizado o standar (MBS), para cada actividad agrícola, elaborado a escala de Comunidad Autónoma, a partir de los datos medios obtenidos de una serie, al menos trienal, de una muestra de explotaciones incluidas, en su mayoría, en la Red Contable Agraria Nacional, que llevan cuidadosamente el balance económico. Para cada explotación, a su vez, el margen bruto de la orientación principal se calcula

multiplicando su dimensión física por el coeficiente sectorial correspondiente, obteniéndose así el margen bruto total (MBT).

El primer problema que esta nueva información plantea al geógrafo es su escasa desagregación espacial, ya que solamente se ha publicado a escala nacional y de Comunidades Autónomas, por lo que es imposible llevar a cabo un análisis interno regional, donde se pongan de manifiesto las diferencias comarcales o zonales y se puedan indagar las causas, partiendo de la asociación de los rendimientos económicos a otros factores técnicos, ecológicos o estructurales.

El segundo problema se refiere a los criterios utilizados para tipificar las explotaciones y el método de evaluación económica empleado. Como se acaba de señalar mas arriba, dichos criterios son dos: la orientación técnico-económica principal y la dimensión económica, expresada en términos de margen bruto total. Por lo que se refiere a la orientación técnico-económica principal, hay varias cuestiones que no permiten llegar a conclusiones totalmente válidas respecto de la diversa rentabilidad de producciones principales, aunque nos acerca al conocimiento de la explotación, como una empresa poco especializada. La primera se refiere al significado del cultivo o ganado principal, que tipifica dicha orientación técnico-económica, ya que, en el primer caso, el porcentaje de tierras que ocupa ese cultivo principal respecto del total de cada explotación es muy variable, existiendo una amplia gama de cultivos conjuntamente con él y ocurriendo, en ocasiones, que la suma de la superficie que ocupan todos ellos supera la del principal, pudiendo decirse otro tanto en lo referente a la explotación ganadera. Puede añadirse que tampoco se especifica a partir de qué porcentaje de predominio en la composición relativa se establece la especialización, quedando confusos algunos criterios y modificándose, además, entre los Censos de 1982 y 1989, con lo que los cambios temporales son difíciles de interpretar. La segunda cuestión, ligada a la primera, es el modo de obtener el margen bruto para cada actividad pues, según se explicita, es el resultado de multiplicar el coeficiente o MBS por su dimensión física, sean hectáreas o número de cabezas de ganado. Pero tal dimensión física no parece que se refiera a la de la superficie o UG específicas de esa dedicación, sino al tamaño total de la explotación, lo que establece un sesgo difícil de conocer. Respecto de la clasificación económica, la utilización de valores medios, obtenidos a partir de una serie de explotaciones, cuya ubicación en la región resulta desconocida, no permite ningún tipo análisis espacial preciso, como se ha indicado ya. En territorios tan heterogéneos como el aragonés la imprecisión que todo esto supone se agudiza extraordinariamente. Finalmente añadiremos, como un tercer problema, muy común en todas la fuentes censales agrarias, lo difícil que es cotejar y comparar los datos, aun dentro de un mismo concepto, pues con frecuencia ofrecen valores diferentes, como resultado de los defectos en la obtención de los mismos, algunos de los cuales se han citado.

No obstante, a pesar de las limitaciones indicadas, esta nueva información es interesante para los geógrafos, porque permite una primera aproximación espacial al análisis económico estructural de las explotaciones agrarias y de las diferencias regionales o entre países que pueden provocar las especializaciones, poniéndose de manifiesto cuales son los productos más rentables y cómo el tamaño de las explotaciones, si bien tiene cierta influencia en el rendimiento económico, no es suficiente como para ser considerado el único criterio de clasificación ni mucho menos como base de una política agraria que aspire a reformar las estructuras.

LA ESTRUCTURA ECONOMICA GENERAL DE LAS EXPLOTACIONES

Si se utilizan los criterios convencionales en la clasificación de las explotaciones según su dimensión física, de los datos censales de 1989 se deduce que su tamaño en Aragón es, considerando todas las tierras, de 44,5 ha., de 24,8 si solo se considera la SAU y de 18,7 si nos limitamos a las tierras labradas. Aun siendo estos valores escasos para desarrollar una agricultura moderna, son algo superiores a la media española, con 16,5 ha. por explotación incluyendo todas las tierras y 11,7 en ha. SAU. Otro tanto ocurre con la dimensión económica, cuya media en Aragón es de 6,15 UDEs, o lo que es lo mismo 799.500 pts. de M.B., cifra a todas luces insuficiente, pero en España es todavía menor, con sólo 4,3 UDEs.

Analizando con más detalle la estructura general de las explotaciones, queda patente, como consta ya en numerosos trabajos, el fuerte dominio de la pequeña y mediana explotación, tanto en el campo aragonés como en el conjunto del país. Las pequeñas empresas agrarias, inferiores a 5 ha., suponen en Aragón un 41 % o un 45 %, si solo consideramos la SAU, tal como hace la caracterización económica censal. Y si tenemos en cuenta que no solo dominan en regadío sino en secano, encaja perfectamente con el hecho de que el 35 % de las explotaciones no superan una UDE de M.B.

Puede añadirse que las explotaciones pequeñas-medias forman otro grupo importante, tanto si consideramos su superficie como su dimensión económica, ya que las comprendidas entre 5 y 50 ha. son el 46 % del total y aquéllas cuyo M.B. oscila entre 1 y 8 UDEs suman un 48,4 %. Menos peso tienen las medias-grandes, de 50 a 100 ha. y de 8 a 16 UDEs y todavía quedan más relegadas las grandes, como puede verse en el Cuadro 1 y en el Gráfico I. Cruzando ambas series de valores, se aprecia una alta correlación (0,993) entre la dimensión física y económica, correlación que también se manifiesta en el tamaño medio de la explotación en cada clase económica, aunque con pequeños matices diferenciales.

ESTRUCTURA SEGUN SUPERFICIE Y DIMENSION ECONOMICA

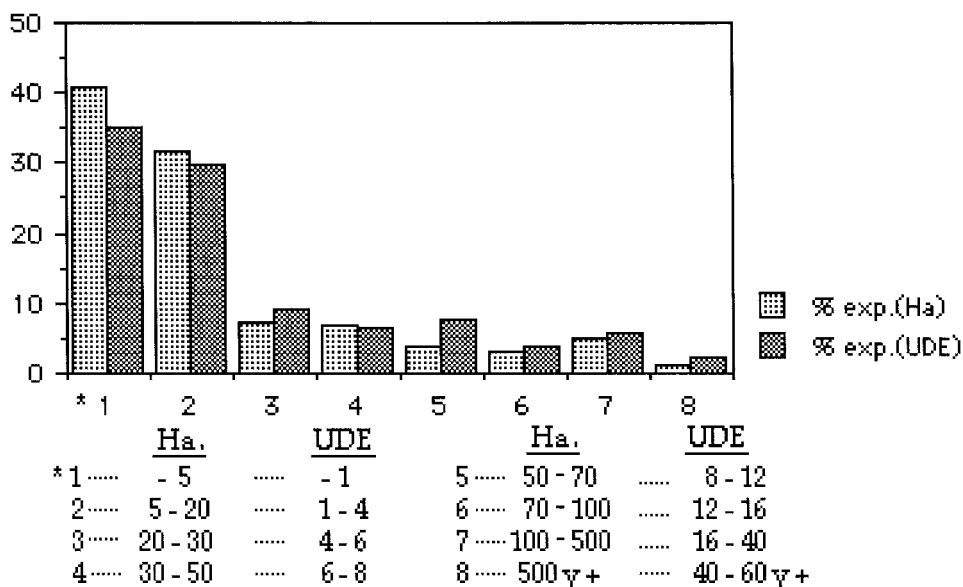


Gráfico I

ESTRUCTURA DE LAS EXPLOTACIONES SEGUN SUPERFICIE Y DIMENSION ECONOMICA

Tamaño explot. (Ha.)	SUPERFICIE						DIMENSION ECONOMICA			Superf. media/grupo UDE (Ha.)
	EXPLOTACIONES				SAU		Tamaño explotac. (UDE)	Nº	%	
	Nº	%	Total Ha.	%	Total Ha.	%				
-5	35702	40,9	57787	1,3	45880	2,4	Menos de 1	32390	35,0	1,78
5 - 20	31529	31,6	329408	7,5	271856	11,1	De 1 a 4	27630	29,8	17,02
20 - 30	7098	7,1	171306	3,9	145515	5,9	De 4 a 6	8367	9,1	33,50
30 - 50	7011	7,0	268742	6,1	230436	9,4	De 6 a 8	6017	6,5	41,36
50 - 70	3690	3,7	215926	4,9	185056	7,5	De 8 a 12	7132	7,7	58,29
70 - 100	3225	3,2	265694	6,0	223308	9,1	De 12 a 16	3615	3,9	87,95
100 - 500	4114	5,1	958748	21,7	624391	25,3	De 16 a 40	5420	5,8	132,40
500 y+	1277	1,3	2153341	48,7	716273	29,1	40 a 60 y+	1899	2,1	423,12

Cuadro 1

La situación económica de las explotaciones aragonesas es, no obstante, en términos generales algo más favorable que la media nacional, ya que las inferiores a 4 UDEs (520.000 pts. de margen bruto) suponen, en términos relativos, el 55 y 69,6%, respectivamente. Con respecto a la media comunitaria, aunque los datos adjuntos deban tomarse con cierta reserva por la disparidad de las fuentes, son indicativo suficiente de la existencia de semejanzas y disparidades destacando que las explotaciones de menor dimensión económica son más numerosas en Aragón donde, además, hay muchas menos medias-grandes. Si la comparación se hace con los distintos países, hay notable aproximación a los restantes mediterráneos, como muestra el ejemplo de Italia, y a Irlanda, pero la divergencia con los demás es fuerte, en nuestra contra, agudizándose extraordinariamente frente a Holanda, cuya estructura económica es sensiblemente mejor que la aragonesa, ya que un 76.5% de sus explotaciones agrarias son de más de 12 UDEs.

**DIVERSIDAD DE LAS ESTRUCTURAS ECONOMICAS
AGRARIAS DE ARAGON Y LA CE**

UDE	% nº de explotaciones				
	Aragón	España	CE	Italia	Holanda
< 1	50,2	51,0	39,7	46,4	0,1
De 2 a 4	14,8	18,6	17,0	19,5	4,1
De 4 a 6	9,0	9,4	9,1	9,6	5,9
De 6 a 8	6,5	5,5	5,6	5,3	5,9
De 8 a 12	7,7	6,1	7,0	6,2	7,4
De 12 a 16	3,9	3,0	4,3	3,3	5,7
De 16 a 40	5,8	4,7	11,2	6,7	27,0
40 a 100	1,6	1,1	4,7	2,2	36,2
> 100	0,4	0,3	1,1	0,8	7,6

Fuente: Eurostat. Datos medios 1985-1987

Cuadro 2

A lo dicho puede añadirse, cotejando los Censos de 1982 y 1989, que los cambios estructurales producidos en la última década han sido muy escasos, tanto en la dimensión superficial como en la económica, pudiendo hablarse de estabilidad, pues las variaciones son solamente de matiz. Sin embargo, no podemos asegurar que esta situación se mantenga a causa de la interferencia que supone la actual política agraria comunitaria, afectando de un modo directo a las explotaciones, sea cual sea el punto de vista que se tengan en cuenta. Finalmente, conviene subrayar que estos datos generales enmascaran algunas variaciones de cierta importancia, si se consideran las

explotaciones según su orientación técnico-económica, esto es, según el cultivo principal. Tales diferencias se analizará en los párrafos siguientes.

DIFERENCIAS DE DIMENSION EN LAS EXPLOTACIONES SEGUN SU ORIENTACION PRINCIPAL

La información que ofrece el Censo sobre la orientación técnico-económica se refiere, como se apuntó mas arriba, a la producción principal, que puede depender de un cultivo, de varios, de una determinada cabaña ganadera o de una explotación mixta de ganadería y cultivos, lo que no significa en absoluto que el cultivo o el ganado en cuestión sean únicos en la explotación. En suma, el Censo desglosa diecisiete grupos, según dicha orientación principal, de los cuales ocho se refieren a cultivos, siete a ganadería y dos acogen las explotaciones mixtas agro-ganaderas.

La agricultura aragonesa es bastante diversificada, de modo que existen explotaciones en todos los grupos, pero mantiene, como antaño, una fuerte base cerealista y aunque tradicionalmente el peso de la ganadería menor ha sido considerable, frente a los cultivos en su conjunto siempre ha ocupado un segundo lugar, salvo en comarcas muy concretas. La actual transformación ganadera, con un importante incremento de la cría industrial, especialmente de porcino y granívoros, y un incremento moderado del bovino, ha supuesto un mayor auge del conjunto del producto ganadero, que en este momento comparte prácticamente a la par con los cultivos la aportación a la renta agraria.

No obstante, el mayor número de explotaciones, según la orientación principal, sigue siendo el de las cerealistas (27,6 %) y, en conjunto, las que tienen una orientación técnica hacia los cultivos constituyen el 77,4 %. Por esta razón, ajustándonos al limitado espacio de que disponemos para el desarrollo de este trabajo, nos centraremos en ese conjunto de explotaciones, agrupadas bajo los ocho epígrafes que aparecen desglosados en el Cuadro 3.

En los ocho grupos del Cuadro 3, el censo de 1989 registra 71.571 explotaciones, abarcando un total de 1.589.044 ha., de las cuales 1.286.560 están cultivadas. El grupo de orientación principal *cereales* destaca, tanto en el número de explotaciones como en la superficie que abarca, mientras es el de *olivar* el que engloba un número menor de ambos conceptos. Las cifras de las restantes explotaciones, tipificadas por su orientación principal, están comprendidas entre ambos grupos, como el Cuadro 4 pone de manifiesto. Si consideramos, como ya se ha hecho en la caracterización general, una clasificación según el tamaño de esas explotaciones, partiendo del indicativo que

es la dimensión media, física y económica, se pone de manifiesto la diferencia notable existente entre unas y otras.

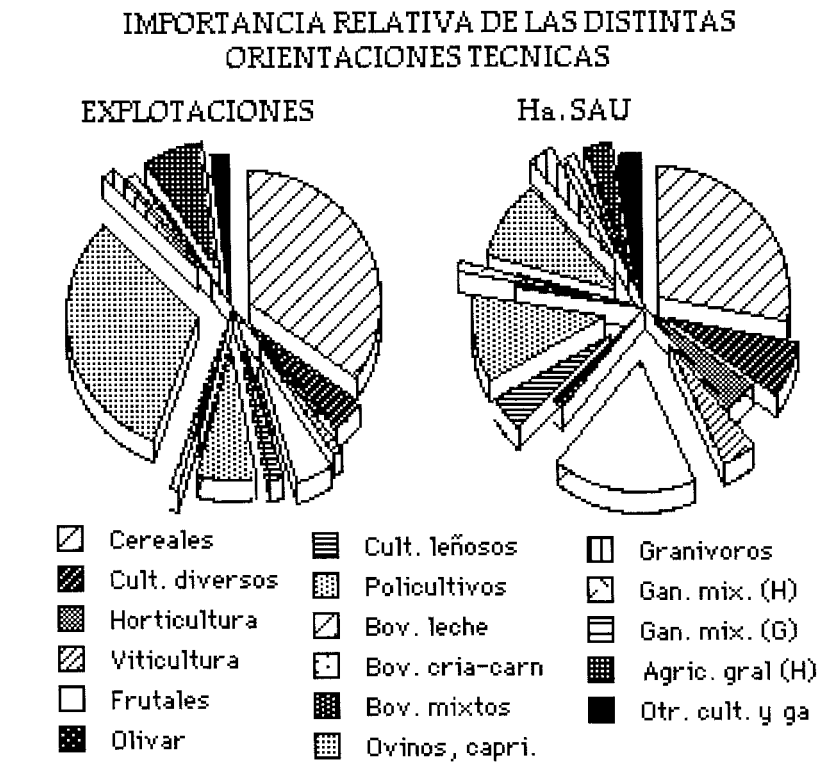


Gráfico II

Las explotaciones con base cerealista son también las más grandes, como es lógico por las características del sistema de cultivo, rozando dicha media las 40 ha., quedando algo más lejos, con valores que van de 21 a 13 ha. las de los tres grupos cuya orientación técnica es claramente diversificada, mientras en *viticultura* y *frutales* son sensiblemente más pequeñas, con tamaños medios entre 7,5 y 9 ha. y todavía son más reducidas en los grupos cuya orientación técnica son *olivar* y *horticultura*, que no alcanzan ni siquiera las 4 ha. aunque por razones diferentes. En suma ninguno de los grupos rebasa la media regional, si se considera el total de las tierras.

CARACTERISTICAS GENERALES DE LOS GRUPOS SEGUN
ORIENTACION PRINCIPAL

Grupos según orientación principal:	Nº explot.	%/tot. explot.	Superf. en Ha.	%/tot. Has.	Ha. cultiv.	% Ha. cultiv./ total Ha.
Cereales	25590	27,68	1014723	29,48	836842	82,47
Cult. agrícolas diversos	6743	7,29	125162	3,64	100603	80,38
Horticultura	3832	4,14	9957	0,29	4461	44,80
Viticultura	3729	4,03	27877	0,81	23604	84,67
Frutales y cítricos	16123	17,44	143900	4,18	111396	77,41
Olivar	1357	1,47	5111	0,15	2582	50,52
Cultivos leñosos	4473	4,84	57993	1,68	44887	77,40
Policultivos	9724	10,52	204321	5,94	162195	79,38
TOTAL EXPLOTACIONES EN ARAGON: 92.464						
TOTAL Ha. EN ARAGON: 3.442.240						

Cuadro 3

Sin embargo el margen bruto medio de las explotaciones de cada grupo no responde exactamente a su tamaño en hectáreas, y, en contra de lo que ocurre en la estructura interna de cada uno de ellos, donde la correlación entre superficie y margen bruto es casi tan alta como en el caso general citado, entre unos y otros tal correlación no existe. Así, la orientación técnica *frutales* seguida de cerca por *cereales* tienen el margen bruto medio por explotación más alto, seguido por *cultivos agrícolas diversos*, *policultivos* y *leñosos* quedando más lejos *horticultura* y *viticultura* y situándose en la cola el *olivar*.

Estos datos se hacen más significativos si se cotejan con el tamaño medio de las explotaciones y con el margen bruto medio por ha. SAU, cuyo detalle aparece en el Cuadro 4. Utilizando este último criterio puede apreciarse que existen tres tipos distintos de explotaciones: aquellas con M.B. medio igual o inferior al regional, cuyo valor es 0,23, que son los grupos *cereales*, *viticultura*, *olivar*, y *leñosos diversos*, con carácter extensivo o semiextensivo, cuyo cultivo principal pertenece a la base tradicional de la agricultura mediterránea; aquellos que superan algo dicha media, con características parecidas, pero con mayor diversificación de cultivos (todos los

demás grupos de orientación técnica mixta); un tercer tipo con M.B. medio por ha. SAU muy superior a la media aragonesa (*frutales y hortalizas*), con sistemas intensivos pero con explotaciones pequeñas tan numerosas que tampoco alcanzan un nivel económico adecuado, pese a su productividad. Es evidente que en esta diversidad de valores inciden los sistemas de cultivo y los precios del mercado y que sería mucho mayor si pudiéramos descender a nivel comarcal.

GRUPOS SEGUN ORIENTACION PRINCIPAL

Grupos según orientación principal	Tamaño medio			Rentabilidad
	Ha./Exp	SAU/Exp.	UDE/Exp.	MB medio/Ha. SAU
Cereales	39,7	32,7	5,2	0,15
Cultivos agrícolas diversos	18,6	14,9	4,4	0,28
Horticultura	2,6	1,2	1,7	1,33
Viticultura	7,5	1,1	1,3	0,20
Frutales	8,9	6,32	5,3	0,73
Olivar	3,8	6,9	0,17	0,09
Cultivos leñosos	13,0	1,9	2,4	0,23
Policultivos	21,0	17,6	4,4	0,25

Cuadro 4

Analizando la información mas detallada que ofrece el Censo para cada grupo de cultivos principales, donde las explotaciones están clasificadas según el número de UDEs y se incluye también una clasificación según la extensión superficial de las mismas, podemos llegar a alguna conclusión que confirme lo que se ha apuntado antes. Tal como ocurre en la estructura general, en cada uno de los grupos según orientación principal se aprecia un dominio de la pequeña o media explotación, tanto si atendemos a la superficie como a la dimensión económica, aunque en la mayoría de los grupos hay desviaciones de la media bastante importantes. Así, respecto de la superficie, el porcentaje de aquellas que tienen menos de 5 ha. oscila entre el 30 % de *cereales* y el mas de 90 % de *hortalizas* y *olivar*. Las explotaciones medias, entre 5 y 100 ha., tienen una variabilidad todavía mayor, pues abarcan desde el 5 % del grupo hortícola al 62 % del cerealista, aunque predominantemente se sitúan entre un 30 y un 50 %, mientras las grandes fincas, si bien siempre suponen proporciones reducidas, alcanzan el 7 y el 2 % en *cereales*, *cultivos diversos* y *policultivo*, cuando en los restantes grupos no llegan ni al 1%.

La diferencia, por tanto, existe entre las diversas orientaciones técnicas y se repite en la clasificación económica, variando el porcentaje de explotaciones de menos de cuatro UDEs desde el 92% del grupo *leñosos* al 14% del de *viticultura*, ocurriendo lo mismo en las otras categorías, incluidas las mas grandes, donde la variación va desde la total ausencia en *olivar* al 4 o 5% de *frutales*, *policultivo* y *cereales*, como expresa el Cuadro 5.

ESTRUCTURA FISICA Y ECONOMICA DE LAS EXPLOTACIONES SEGUN ORIENTACION TECNICO-ECONOMICA

Has.	Cereales	Cult. agric. diversos	Horticultura	Viticultura	Frutales	Olivar	Cult. leñosos	Policultivos
Menos de 5	30.31	52.26	94.8	63.23	62.00	92.70	42.14	48.81
De 5 a 20	30.96	29.34	4.54	30.89	30.46	6.85	44.64	33.82
De 20 a 50	19.13	12.16	0.6	5.04	6.26	0.36	11.17	15.24
De 50 a 100	11.87	3.98	0.02	0.72	0.97	0.00	1.76	5.75
Mas de 100	7.7	2.22	0.02	0.10	0.28	0.07	0.26	2.38
UDE								
Menos de 1	29.3	45.29	68.8	62.16	30.70	98.50	41.33	34.48
De 1 a 4	34.04	27.50	25.68	32.1	35.84	1.32	42.74	37.96
De 4 a 8	18.16	14.40	2.69	4.37	15.87	0.07	11.53	14.34
De 8 a 16	12.52	8.60	1.41	1.26	11.25		3.53	9.20
De 16 a 60 y +	5.9	4.05	1.40	0.08	6.32		0.84	4.02

Cuadro 5

De la comparación de estos datos se deducen también otros indicativos de la diversa rentabilidad de las explotaciones según el cultivo principal: así, las explotaciones hortícolas, cuyo carácter minifundista es patente, con mas del 90% inferiores a 5 has, solo tienen el 68% de menos de una UDE y, en el extremo contrario, frente a la exigua cifra de 0,04 % de sus fincas con mas de 50 has, el 2,81% superan las 8 UDEs. Por el contrario, el olivar suma al minifundio físico el económico, puesto que el porcentaje de explotaciones inferiores a 1 UDE se sitúa 6 puntos por encima de las que tienen menos de 5 has. Afirmaciones similares pueden hacerse respecto de cualquier otro grupo técnico.

Con ser expresivo lo que se ha expuesto, lo es mucho mas comparar el tamaño medio de cada grupo según la dimensión económica de las explotaciones de tal manera que queda patente que las explotaciones de menos de 1 UDE son mas grandes para los

cultivos leñosos y el *cereal*, en un extremo, que para los *frutales* y *horticultura*, en el extremo opuesto, y este carácter se repite sistemáticamente con pequeñas variaciones, hasta la dimensión mayor, donde el tamaño medio de una explotación *cerealista* que alcance mas de 60 UDEs es de 787 ha. mientras que el *olivar*, en la misma clase, tiene 547 y la *horticultura* 28 ha., tal como puede apreciarse en el Cuadro 6.

*** TAMAÑO MEDIO DE LAS EXPLOTACIONES POR GRUPOS
SEGUN DIMENSION ECONOMICA**

Grupos según orientación pral.	Dimensión económica (U D E)									
	< 1	1-2	2-4	4-6	6-8	8-12	12-16	16-40	40-60	>=60
Cereales	4.9	13.1	24.68	39.6	50.0	75.1	100.8	152.4	342.5	787.2
Cult. agr. diversos	3.6	8.3	14.14	20.2	40.5	36.4	56.8	101.1	168.6	462.0
Horticultura	1.5	2.9	4.75	5.3	5.3	73.0	9.1	27.7	68.7	28.4
Viticultura	3.1	7.7	14.67	25.8	34.3	52.3	75.3	133.3		547.0
Frutales y cítricos	2.6	4.5	6.69	9.7	12.0	14.8	17.6	26.5	50.0	139.0
Olivar	3.6	13.3	13.33	89.0						
Cultivos leñosos	5.0	9.5	16.11	25.2	31.0	44.4	57.3	78.2	194.3	44.3
Folicultivos	4.4	9.4	18.01	27.1	40.5	47.6	56.9	92.6	189.7	357.4

*En hectáreas totales

Cuadro 6

En estos datos medios puede llamar la atención que mientras las explotaciones cuya orientación principal es la hortícola tienen en la clase de 40 a 60 UDEs, una dimensión media de mas de 68 has., en la siguiente dicha media solo alcanza las 28. Ello tiene que ver con la composición interna de cada explotación que, como ya se dijo, no dedica todas sus tierras al cultivo principal y ni siquiera las tienen cultivadas al cien por cien. En este caso concreto en la clase con un M.B. superior a 60 UDEs el 73 % de las tierras están ocupadas, mientras que solamente lo están al 27 % de las de la clase inferior. Y aunque en este último caso el 77 % de las tierras se dedican a hortalizas, en el anterior no solo existe un 35 % de superficie ocupada por estos productos, sino un 10 % de flores ornamentales y una extensión cerealista en regadío superior. De hecho, si solo se tienen en cuenta las tierras ocupadas, la dimensión media de la clase 40-60 UDEs es de 18,7 ha. y de 23,7 has. la de las explotaciones de mas de 60 UDEs.

Es, por tanto, importante tener en cuenta que si existen diferencias en el tamaño medio entre los ocho grupos, también las hay en el porcentaje de tierras que ocupa el cultivo principal respecto del total cultivado e igualmente entre cada clase de un

mismo grupo. Por ello es preciso afirmar que las conclusiones sobre las dimensiones económicas de las explotaciones aragonesas deberán matizarse mucho más, atendiendo al complicado cuadro de la composición interna, del cual solo se trazará aquí un somero esbozo.

En principio puede afirmarse que en cada grupo se explotan prácticamente todo tipo de cultivos y de ganado, y también conviene advertir que los valores censados son algo confusos, pues para una misma orientación técnica difieren, a veces notablemente, según la entrada que se consulte, sin que se explicita en ningún caso si incluye o no el barbecho u otras cuestiones. Aquí se han utilizado las tablas específicas de cada orientación principal incluidas en el Capítulo 3 del Censo.

Pese a los problemas citados, queda suficientemente claro que las tierras cerealistas son, tanto en cifras absolutas como relativas, las más importantes, puesto que en la orientación técnica *cereales* se dedican a ellos algo más de 800.000 has, lo que casi alcanza el 70% del total de la SAU del grupo y a esto hay que añadir que en las restantes orientaciones técnicas siempre existen diversas extensiones cerealistas, muchas veces en proporciones notables, como en el *policultivo*, y los *cultivos agrícolas diversos*, donde cubre entre un 45 y un 50% del labrantío. Esto subraya la base tradicionalmente cerealista de la agricultura aragonesa, a la que antes se ha aludido, cuyas causas son la versatilidad de estas plantas, adaptables a diversos suelos y climas, lo que casa bien con el heterogéneo medio físico de la región. A la vez enmascara considerablemente la rentabilidad de las distintas orientaciones técnicas.

En términos absolutos el cultivo principal de ninguna de ellas alcanza una superficie tan importante como la cerealista, aunque porcentualmente, en su grupo, pueden llegar a valores muy altos, que oscilan entre el 54% de los frutales y el 78% del viñedo, si bien esta última cifra debe tomarse con cautela ya que se han detectado algunas anomalías, difíciles de explicar, en los datos del Censo. Las hortalizas arrojan el porcentaje más bajo, con solo el 30% de su SAU dedicada a estos productos. En suma, con la información censal no es posible, como ya se apuntó, saber con certeza cuál es el margen bruto de cada cultivo.

A MODO DE CONCLUSION

El análisis de los datos censales sobre la estructura económica de las explotaciones agrarias aragonesas, que precede, permite llegar a algunas conclusiones, como primera aproximación a un tema que queda abierto, pues es necesario profundizar más en él.

ESTRUCTURA DE LAS EXPLOTACIONES EN ALGUNAS O.T.

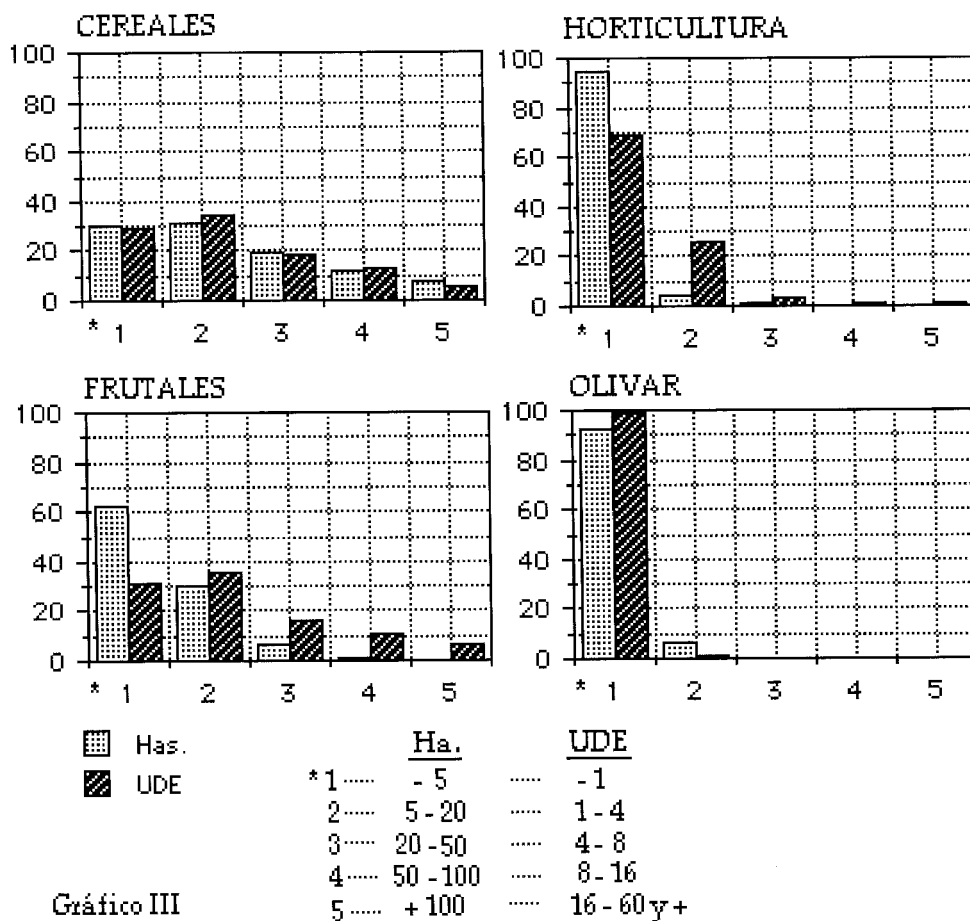


Gráfico III

En primer lugar, se evidencia la escasa especialización de las empresas agrarias aragonesas, que es una de las causas de su baja rentabilidad, aunque desde otras ópticas, como la que defiende la biodiversidad, esto pueda ser positivo.

En segundo lugar, queda patente que un elevadísimo porcentaje de dichas explotaciones no alcanzan siquiera un millón de pesetas de 1989 de margen bruto anual,

que es el equivalente de 8 UDEs. Ciertamente esto supone tan escasa rentabilidad que, de ser totalmente válidos los datos censales, la agricultura aragonesa sería tan precaria que no podría sostener siquiera a las familias de los agricultores. Ante esta situación pueden plantearse dos supuestos, que no se excluyen uno a otro: que la agricultura a tiempo parcial se haya generalizado o que en muchas fincas conste nominalmente una persona, pero su gestor sea otro, que lleve varias explotaciones. El primer supuesto se puede verificar, al menos parcialmente, en los mismos datos del Censo, donde consta que el 33% de los titulares y el 27% de los familiares que trabajan en la explotación tienen otra ocupación lucrativa, elevándose mucho más el porcentaje en las de menos de 8 UDEs. En cuanto al segundo, mucho más difícil de probar, en una región donde la tenencia directa es tan alta quizá pueda relacionarse con el elevado número de titulares con más de 65 años, que suponen el 25% del total, y con esa alta proporción de agricultura compartida. Pero será preciso cotejar con otras fuentes y con las encuestas antes hacer ninguna afirmación rotunda.

En todo caso, y esta puede ser la tercera conclusión, aunque la estructura económica sea algo mejor que la que puede reconocerse a partir de los datos, mucho nos tememos que no mejorará tanto como para que no se plantee el grave problema de su competitividad en el mercado único europeo y las dificultades de acceso a los fondos estructurales para su modernización. Y si la CE va a utilizar la información censal para orientar su política agraria, podríamos decir que, en un futuro próximo, muchas explotaciones aragonesas están abocadas a la desaparición.